Proceso para Programa de Reembolso

Solicitud

Complete la solicitud por internet, o obtenga una copia en nuestro mostrador de Centro de Permisos, y entréguela al departamento de Obras Publicas - Permisos de Invasión.

Aprobación Previa

El Condado iniciaría una inspección antes del comienzo de construcción.

Permiso de Invasión

El contratista tendrá que obtener los permisos de Invasión (Salario Prevaleciente requerido).

Construcción

Propietario(a) paga al contratista

Reembolso

El condado proporcionará un reembolso hasta un 75% del costo del proyecto (no superara mas de \$4,000 por propiedad residencial).

Contáctenos

Enviar Solicitud:

EncroachmentPermits@tularecounty.ca.gov

Solicitud del Programa:

https://tularecounty.ca.gov/rma/publicworks/curb-and-sidewalk-reimbursementprogram/





Resource Management Agency

5961 S. Mooney Blvd. Visalia, CA 93277

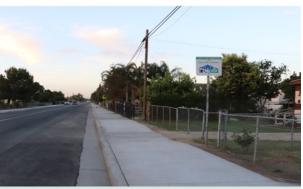
Teléfono: (559) 624-7073

El Programa de Reembolso de Bordillos e Aceras





Resource Management Agency



Mas Información

Bordillos, alcantarilla, e aceros sobre las áreas no incorporadas dentro del Condado de Tulare, son características importantes y dan a mejorar el acceso peatonal, al igual ayuda a reducir problemas de drenajes e inundaciones.

Los reglamentos estatales asumen la responsabilidad a los propietarios de viviendas existentes, e indican que deberán mantener la acera dicha adjunto a su propiedad.

El programa de reembolso fue creado con la intención de proveer fondos para los propietarios de viviendas residenciales. Dichos fondos serán proporcionados para la instalación o reparación de bordillos, alcantarillas, aceras, rampas para discapacitados y caminos de entrada.



Reembolso

El Programa de Reembolso de Bordillos e Aceras ofrece reembolsos para reemplazos de bordillos e aceras existentes. Este beneficio es asignado para las residencias que estén dentro de las zonas y limites del condado.

Para inscribirse en el programa, los dueños de la propiedad deberán llenar/ completar nuestra solicitud e entregarla a:

EncroachmentPermits@tularecounty.ca.gov

El Condado reembolsara a los propietarios por las siguientes cantidades:

Bordillos y Alcantarillas \$25 / pie lineal

Aceras \$15 / pie lineal

Rampas para discapacitados \$1,400 cada una

ANTES



DESPUES



Elegibilidad

- ⇒ Solo para dueños de propiedades residenciales
- ⇒ Un total de 75% del costo del proyecto (no superara mas de \$4,000 por propiedad residencial)
- ⇒ Los dueños/propietarios deberán contratar a sus propios contratistas para realizar el trabajo
- ⇒ El trabajo contratado está sujeto al salario prevaleciente
- ⇒ La solicitudes solo serán aceptadas hasta que la asignación anual de fondos este agotada
- ⇒ No todas las ubicaciones pueden ser apropiadas
- ⇒ El trabajo esta subjeto a una inspección antes del reembolso
- ⇒ Solo es aplicable a las mejoras dentro del derecho de paso del Condado

